

MISIONES Y FUNCIONES

COORDINACIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y CONTENCIOSOS

ACCIONES:

Coordinar, asistir y ejercer la representación y defensa del ESTADO NACIONAL en los juicios, acciones y recursos judiciales en los que sea parte el Organismo.

Dictaminar en la contestación a los oficios judiciales, centralizar e impulsar los trámites internos vinculados con ellos, fiscalizando el cumplimiento de los términos prescriptos por las normas vigentes.

Dictaminar con carácter previo al dictado de los actos administrativos por los que se dispongan los apoderamientos que resulten necesarios a fin de asegurar la defensa de los intereses del ESTADO NACIONAL en las causas en las que sea parte el Organismo.

Dictaminar con carácter previo al dictado de los actos administrativos que correspondan en los asuntos de competencia del Organismo.

Realizar el análisis jurídico y formular las recomendaciones correspondientes para el dictado de normas reglamentarias competentes al Organismo.

Entender en las cuestiones atinentes al despacho de la SECRETARIA en caso de ausencia de su titular o mientras se encuentre vacante el mismo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Misiones y funciones - COORDINACIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y CONTENCIOSOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.